NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO FERNANDO GIRALDO PARRA	**CÉDULA o NIT:** C.C 1094908548	**CORREO DEL CONTRATISTA:** DFGIRALDOP@UQVIRTUAL.EDU.CO
NOMBRE DEL SUPERVISOR: YULIETH MILENA CRUZ BERNAL		**CORREO DEL SUPERVISOR:** FINANCIERA@LOTERIAQUINDIO.COM.CO
CLASE DE CONTRATO: CONTRATO POR PRESTACION DE PRESTACION DE SERVICIOS		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA:** 3114243384

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación De Servicios Profesionales Para Apoyar El Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo De La Lotería Del Quindío E.I.C.E, Y Realizar Los Ajustes Pertinentes De Conformidad Con Las Necesidades De La Entidad.

VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
1079562521	ENERO	$36.500	$46.700	$1600
1079562615	FEBRERO	$218.900	$280.200	$9.200

PERÍODO DEL INFORME:
DEL 28 DE ENERO HASTA 26 DE FEBRERO DE 2026

N°	OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1	Actualizar El Plan De Trabajo Anual Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud en El Trabajo SGSST de la lotería del Quindío E.I.C.E de conformidad con los lineamientos institucionales, el ciclo PHVA y la normatividad vigente aplicable garantizando su articulación con los planes institucionales.	Se brindó apoyo en la realización del Plan Anual de Sistema de Gestión de Seguridad Y Salud en el Trabajo, de acuerdo a los lineamientos institucionales y normatividad vigente.	Plan De Trabajo 2026 GC-SST-M-02-D-08
2	Actualizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (IPVR) mediante la revisión y ajuste de la matriz de riesgos de la lotería del Quindío E.I.C.E de acuerdo con las condiciones reales de trabajo y los cambios operativos que	De acuerdo al Plan de trabajo anual del SGSST la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos se actualizará en el mes de marzo.	NA

	se presenten.		
3	Verificar y realizar el reporte y/o actualización de los estándares mínimos del SGSST ante el ministerio de trabajo, conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, dejando los respectivos soportes documentales.	De acuerdo al Plan de trabajo anual de SGSST el reporte de los estándares mínimos ante el ministerio de trabajo se realizará en mayo de 2026.	NA
4	Apoyar técnicamente y profesionalmente las reuniones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y del comité de convivencia laboral cuando la entidad requiera el acompañamiento del profesional en seguridad y salud en el trabajo incluyendo la elaboración de conceptos técnicos cuando aplique.	Se brindó apoyo y acompañamiento técnico en las reuniones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el comité de convivencia laboral.	Acta de reuniòn Febrero 2026 COPASST Y CCL GG-R-01
5	Planear, ejecutar y documentar las actividades de inducción y reinducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, dirigidas a los servidores y colaboradores de la entidad, conforme al cronograma institucional.	Se brindó apoyo en la planeación, ejecución y documentación de las actividades de inducción y reinducción a todo el personal de la Lotería del Quindío independiente de su forma de contratación o vinculación	Inducciones y reinducciones realizadas en el mes de febrero GAF-P-02-R-01 GC-SST-M-R-01 Registro fotogràfico inducciones y reinducciones
6	Diseñar, coordinar y ejecutar capacitaciones en identificación de riesgos y medidas de prevención, dirigidas al personal expuesto, de acuerdo con la priorización de riesgos definida en la matriz IPVR y el Plan de trabajo anual del SG-SST.	Se brindó apoyo en la elaboración del plan de capacitaciones del año 2026 de la Lotería del Quindío. Se ejecutó por parte de la ARL la capacitación en responsabilidades del COPASST a los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo que estaba programada para el mes de febrero de 2026.	Plan de capacitaciòn GAF-P-02-D-01 Asitencia a capacitaciòn en las responsabilades del COPASST GAF-P-02-R-04 Registro fotogràfico Capacitaciòn en responsabildades del COPASST

7	Apoyar la implementación y seguimiento de las pausas activas institucionales, desarrollando las actividades administrativas y operativas necesarias para su adecuada ejecución, conforme a los Lineamientos del SGSST	Se brindó apoyo en la realización de las pausas activas, pausas visuales, ejercicios de flexibilización y fortalecimiento muscular conforme a los lineamientos del SGSST.	Asistencia en la participaciòn de las pausas activas Febrero 2026 GAF-P-02-R-04 Resgistro fotogràfico participaciòn pausas activas.
8	Realizar inspecciones de seguridad a los puestos de trabajo donde se identifiquen factores de riesgo o se presenten reportes de condiciones inseguras, elaborando los informes técnicos correspondientes y recomendaciones de mejora.	Se brindó apoyo y acompañamiento al COPASST en la inspección de seguridad a instalaciones locativas, inspección a extintores, inspección a botiquines realizadas en la Lotería del Quindío.	Inspecciòn de seguridad instalaciones locativas febrero 2026 GC-M-02-P-06-R-01 Inspecciòn de seguridad extintores y gabinetes febrero 2026 GC-M-02-P-06-R-04 Inpecciones de seguridad botiquines febrero 2026 - GC-M-02-P-06-R-03
9	Apoyar la programación, seguimiento y control de los exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos y retiro) de los funcionarios y colaboradores vinculados a la Lotería del Quindío E.I.C.E. conforme a la normatividad vigente.	Se brindó apoyo en el agendamiento de los exámenes médicos ocupacionales realizados en el mes de febrero a los trabajadores conforme la normatividad vigente.	Carpeta con examenes mèdicos ocupacionales mes de febrero
10	Apoyar la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales cuando se presenten, elaborando los informes técnicos y planes de acción correspondientes en articulación con la arl y áreas responsables.	No se requirió en el periodo.	NA
11	Mantener actualizada la documentación del SG SST, incluyendo registros, Informes, actas, evidencias y	Se mantuvo actualizada la documentación en las carpetas digitales correspondientes al SGSST del archivo de la Lotería del Quindío.	Registro fotogràfico.

	soportes requeridos para auditorías internas revisiones por la dirección y visitas de los entes de control		
12	Brindar acompañamiento técnico a la entidad en requerimientos realizados por la ARL y autoridades competentes, relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	Se brindó acompañamiento técnico a la entidad en requerimientos realizados por la ARL para la elaboración del plan de trabajo anual.	Correo con la designacion de las actividades que deben realizar los asesores de la ARL.
13	Prestar apoyo técnico y operativo en las actividades requeridas para el adecuado desarrollo del sorteo semanal de la lotería del Quindío, cuando a si sea solicitado por la entidad.	Se brindo acompañamiento técnico y operativo en las actividades requeridas en el sorteo del 05, 12, 19 de febrero de 2026	Actas de asistencia a sorteo semanal.

Atentamente;

Diego Fernando Giraldo Parra

DIEGO FERNANDO GIRALDO PARRA
Contratista Gestión administrativa y financiera.
Lotería del Quindío.
Cédula de Ciudadanía y/o NIT: C.C 1094908548
Correo electrónico: dfgiraldop@uqvirtual.edu.co
Celular: 3114243384

ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 1
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. 012 DEL28 DE ENERO DE 2025

FECHA DE ELABORACIÓN: 12 DE MARZO DE 2026

SUPERVISOR: YULIETH MILENA CRUZ, C.C. 41.953.452 DE ARMENIA

CONTRATISTA: DIEGO FERNANDO GIRALDO PARRA, C.C Y/O NIT: C.C 1.094.908.548 DE ARMENIA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA LOTERÍA DEL QUINDÍO E.I.C.E, Y REALIZAR LOS AJUSTES PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre 28 de enero del 2026 al 26 de febrero del 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTOS**	**OBSERVACIONES**
		Obligaciones Específicas		
1	Actualizar El Plan De Trabajo Anual Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud en El Trabajo SGSST de la lotería del Quindío E.I.C.E de conformidad con los lineamientos institucionales, el ciclo PHVA y la normatividad vigente aplicable garantizando su articulación con los planes institucionales.	EL contratista brindó apoyo en la actualización del Plan Anual de Sistema de Gestión de Seguridad Y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los lineamientos institucionales y normatividad vigente.	Plan De Trabajo 2026 GC-SST-M-02-D-08	Evidencia número 1 en CD
2	Actualizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (IPVR) mediante la revisión y ajuste de la matriz de riesgos de la lotería del Quindío E.I.C.E de acuerdo con	De acuerdo al Plan de trabajo anual de SGSST la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos el contratista la actualizará en el mes de marzo.	NA	NA

	las condiciones reales de trabajo y los cambios operativos que se presenten.			
3	Verificar y realizar el reporte y/o actualización de los estándares mínimos del SGSST ante el ministerio de trabajo, conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, dejando los respectivos soportes documentales.	De acuerdo al Plan de trabajo anual del SGSST el reporte de los estándares mínimos ante el ministerio de trabajo el contratista lo realizará en el mes mayo de 2026.	NA	NA
4	Apoyar técnicamente y profesionalmente las reuniones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y del comité de convivencia laboral cuando la entidad requiera el acompañamiento del profesional en seguridad y salud en el trabajo incluyendo la elaboración de conceptos técnicos cuando aplique.	El contratista brindó apoyo y acompañamiento técnico en las reuniones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el comité de convivencia laboral.	Acta de reunión febrero 2026 COPASST Y CCL GG-R-01	Evidencia número 2 en CD
5	Planear, ejecutar y documentar las actividades de inducción y reinducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, dirigidas a los servidores y colaboradores de la entidad, conforme al cronograma institucional.	El contratista brindó apoyo en la planeación, ejecución y documentación de las actividades de inducción y reinducción a todo el personal de la Lotería del Quindío independiente de su forma de contratación o vinculación.	Inducciones y reinducciones realizadas en el mes de febrero GAF-P-02-R-01 GC-SST-M-R-01 Registro fotográfico inducciones y reinducciones	Evidencia número 3 en CD
6	Diseñar, coordinar y ejecutar capacitaciones en identificación de riesgos y medidas de prevención, dirigidas al personal expuesto, de acuerdo con la priorización de riesgos definidos en la matriz	El contratista brindó apoyo en la elaboración del plan de capacitaciones del año 2026 de la Lotería del Quindío. Se ejecutó por parte de la ARL la capacitación en responsabilidades del COPASST a los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud	Plan de capacitación GAF-P-02-D-01 Asistencia a capacitación en las responsabilidades del COPASST GAF-P-02-R-04	Evidencia número 4 en CD

	IPVR y el Plan de trabajo anual del SG-SST.	en el Trabajo que estaba programada para el mes de febrero de 2026.	Registro fotográfico	
7	Apoyar la implementación y seguimiento de las pausas activas institucionales, desarrollando las actividades administrativas y operativas necesarias para su adecuada ejecución, conforme a los Lineamientos del SGSST	El contratista brindó apoyo en la realización de las pausas activas, pausas visuales, ejercicios de flexibilización y fortalecimiento muscular conforme a los lineamientos del SGSST.	Asistencia en la participación de las pausas activas Febrero 2026 GAF-P-02-R-04 Resgistro fotogràfico participaciòn pausas activas.	Evidencia número 5 en CD
8	Realizar inspecciones de seguridad a los puestos de trabajo donde se identifiquen factores de riesgo o se presenten reportes de condiciones inseguras, elaborando los informes técnicos correspondientes y recomendaciones de mejora.	El contratista brindó apoyo y acompañamiento al COPASST en la inspección de seguridad a instalaciones locativas, inspección a extintores, inspección a botiquines realizadas en la Lotería del Quindío.	Inspección de seguridad instalaciones locativas febrero 2026 GC-M-02-P-06-R-01 Inspecciòn de seguridad extintores y gabinetes febrero 2026 GC-M-02-P-06-R-04 Inpecciones de seguridad botiquines febrero 2026 -GC-M-02-P-06-R-03	Evidencia número 6 en CD
9	Apoyar la programación, seguimiento y control de los exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos y retiro) de los funcionarios y colaboradores vinculados a la Lotería del Quindío E.I.C.E. conforme a la normatividad vigente.	El contratista brindó apoyo en el agendamiento de los exámenes médicos ocupacionales realizados en el mes de febrero a los trabajadores de la Lotería del Quindío conforme la normatividad vigente.	Carpeta con examenes mèdicos ocupacionales mes de febrero	Evidencia número 7 en CD
10	Apoyar la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales cuando se presenten, elaborando	No se requirió en el periodo.	NA	

	los informes técnicos y planes de acción correspondientes en articulación con la arl y áreas responsables.			NA
11	Mantener actualizada la documentación del SG SST, incluyendo registros, Informes, actas, evidencias y soportes requeridos para auditorías internas revisiones por la dirección y visitas de los entes de control	El contratista mantuvo actualizada la documentación en las carpetas digitales correspondientes al SGSST del archivo de la Lotería del Quindío.	Capturas de pantalla.	Evidencia 8 en CD
12	Brindar acompañamiento técnico a la entidad en requerimientos realizados por la ARL y autoridades competentes, relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	El contratista brindó acompañamiento técnico a la entidad en requerimientos realizados por la ARL para la elaboración del plan de trabajo anual.	Correo con la designacion de las actividades que deben realizar los asesores de la ARL.	Evidencia 9 en CD
13	Prestar apoyo técnico y operativo en las actividades requeridas para el adecuado desarrollo del sorteo semanal de la lotería del Quindío, cuando a si sea solicitado por la entidad.	Se brindo acompañamiento técnico y operativo en las actividades requeridas en el sorteo del 05, 12, 19 de febrero de 2026	Actas de asistencia a sorteo semanal.	Evidencia 10 en CD

PERIODO DE ACTIVIDADES: 28 de enero del 2026 al 26 de febrero del 2026

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de la ejecución del contrato es de CIENTO VEINTE (120) DIAS contados a partir de la suscripci6n del acta de inicio. En todo Caso el plazo no excederá la vigencia 2026.

VALOR: El valor del contrato corresponde a la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.800.000) incluido IVA, impuestos o descuentos.

FORMA DE PAGO: La Lotería del Quindío E.I.C.E, cancelara el valor del futuro contrato mediante cuatro (04) pagos, cada treinta (30) días calendario vencido, cada uno por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000), incluido IVA, descuentos e impuestos, previa presentación del informe de actividades, en el cual se reciba por parte del contratista la entrega a satisfacción de los productos requeridos, avalados por el supervisor del contrato frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales; y en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley. PARAGRAFO. LA

LOTERTA DEL QUINDIO, realizara en cada pago parcial los descuentos correspondientes a los tributos que cause este contrato.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 119 del 27/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL: 120 del 28/01/2026

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
1079562521	ENERO	$36.500	$46.700	$1.600
1079562615	FEBRERO	$218.900	$280.200	$9.200

PERIODO A PAGAR: 28 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO DEL 2026

VALOR A PAGAR: 2.200.000

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	$ 8.800.000	$ 2.200.000	$ 6.600.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	x

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS	91287422470	DIEGO FERNANDO GIRALDO PARRA

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

YULIETH MILENA CRUZ BERNAL
Profesional Especializado en Gestión Administrativa y Financiera.
Lotería del Quindío
Supervisor

Diego Fernando Giraldo Parra.
DIEGO FERNANDO GIRALDO PARRA
C.C 1094908548
Contratista
Lotería del Quindío.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-02-10, 08:37:52 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1079562521

Periodo Cotización 202601 **Periodo Servicio** 202601

PAGADA 2026-02-10 20:37:01.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO FERNANDO GIRALDO PARRA				
Documento	CC 1094908548	**Dirección**	CL 20A #13 B - 13 CALLE 20A # 15 -16		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7340833		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1094908548		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GIRALDO PARRA DIEGO FERNANDO	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**COR**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**INP**	**Días AFP**	**Días EPS**	**Días ARL**	**Días CCF**				**Código AFP**	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**	**Código ARL**	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
X															0	5	5	5	0			$ 1.750.905	230201		16 %	$ 291.818	$ 46.700	$ 0	$ 0	EPS018		12,5 %	$ 291.818	$ 36.500	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 291.818	$ 1.600	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 46.700	$ 0	$ 0	$ 36.500	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-03-11, 10:23:18 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1079562615

Periodo Cotización 202602 **Periodo Servicio** 202602

PAGADA 2026-03-11 10:22:01.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO FERNANDO GIRALDO PARRA				
Documento	CC 1094908548	**Dirección**	CL 20A #13 B - 13 CALLE 20A # 15 -16		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7340833		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1094908548		**Residente**		**Exonerado**	**N**	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GIRALDO PARRA DIEGO FERNANDO	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.750.905	230201		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS018		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.750.905	$ 9.200	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!